

16

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO
ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C., 24 MAR

Solicitud para el expediente 1100131030232013 00031 00

En atención a la solicitud contenida en el escrito y anexos vistos a folios 12-15 de este legajo, el solicitante deberá estarse a lo dispuesto en auto de febrero 23 hogaño, en el que se explicó la razón por la que por ahora no es posible atender satisfactoriamente su pedimento.

Comuníquesele lo aquí dispuesto al ejecutado por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE,


TIRSO PEÑA HERNANDEZ
JUEZ

Sgr

